



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. 062-2012-FVC

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL
DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA
MICROEMPRESA.**

Sesión: Ordinaria
Fecha: 29 de febrero de 2012
Lugar: Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa
Hora: 09H00

Preside Sesión: Ing. Roberto Rodríguez Guillén

Asambleístas presentes:

Jeannine Cruz
Vanesa Fajardo Mosquera
Richard Guillén Zambrano
Omar Juez Juez
Lídice Larrea Viteri
Blanca Ortiz Ortiz
Roberto Rodríguez Guillén
Carlos Manzano

Ante la ausencia del Presidente y Vicepresidenta titulares, el Asambleísta Richard Guillén sugiere que se encargue la dirección de esta Sesión al Asambleísta Roberto Rodríguez Guillén, lo cual es aceptado por unanimidad por los Asambleístas miembros de la Comisión.

Constatación del Quórum: Por orden del señor Presidente, la señora Secretaria constata el quórum, encontrándose en la Sala de Sesiones ocho Asambleístas; por lo tanto existe el quórum legal y reglamentario.

Aprobación del Orden del Día: El señor Presidente Ad-hoc, solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día y pone a consideración de los Asambleístas presentes, el que fue aprobado sin ningún cambio.

Hora de inicio de la Sesión: 09H44.

Recesos, reinstalación y clausura: En esta Sesión no hubo un recesos, por lo tanto tampoco hubo reinstalación de la Sesión.

Clausura y Finalización: Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente de la Comisión da por clausurada la Sesión a las 11H09.

Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

En la Sesión se trataron los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución del Informe para Segundo Debate del Proyecto de Ley de Creación, Promoción y Fomento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
2. Conocimiento y Resolución del Informe para Segundo Debate del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Empresas Públicas.
3. Exposición del Asambleísta Fernando Cáceres Cortez, proponente del Proyecto de Ley Reformatoria al Código de Comercio.

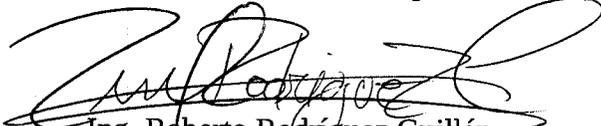
Se recibe en Comisión General a los gerentes generales de las Empresas Públicas Metropolitanas del Distrito Metropolitano de Quito, interviniendo a nombre de ellas el Sr. Juan Pablo Espinoza, Coordinador Metropolitano, Ing. Germánico Pinto, Gerente de la Empresa de Obras Públicas y Movilidad y el Dr. Juan Aguirre, Director Jurídico de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, quienes presentan varias observaciones al Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, a fin de que sean analizadas e incorporadas, de considerarlas procedentes, en el informe para Segundo Debate. Dichas observaciones están contenidas en el Oficio sin número, de 22 de febrero de 2012, suscrito por los mencionados gerentes metropolitanos, que fue entregado para conocimiento de la Comisión.

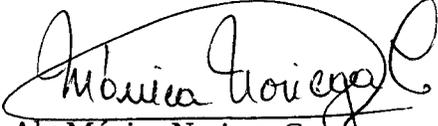
A continuación el Asambleísta Fernando Cáceres, proponente del Proyecto de Ley Reformatoria al Código de Comercio, expone sobre las diferentes temáticas que abarca este Proyecto, solicitando que se escuche al Dr. César Dávila Torres, quien explica detalladamente sobre los alcances y contenidos de esta propuesta de ley reformatoria.

Resoluciones adoptadas por la Comisión Especializada:

En la presente Sesión se tomaron las siguientes Resoluciones:

1. La Comisión resolvió que se escuche al Asambleísta Andrés Páez, proponente del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, respecto de las observaciones presentadas por los gerentes generales de las Empresas Públicas Metropolitanas, para lo que se le invitará a una sesión de la Comisión.
2. Que se posponga para una próxima sesión, el conocimiento y resolución de los informes para Segundo Debate tanto del Proyecto de Ley de Creación, Promoción y Fomento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas así como del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, a fin de que se puedan tomar en cuenta, de ser procedentes las observaciones y sugerencias recibidas por parte de los señores gerentes generales de las Empresas Públicas Metropolitanas en la Comisión General.


Ing. Roberto Rodríguez Guillén
PRESIDENTE AD-HOC DE LA COMISIÓN


Ab. Mónica Noriega Carrera
SECRETERARIA RELATORA